

FECHA:	30/06/2026
FOLIO:	23985

VALE DE RESGUARDO DE BIENES

DATOS DEL USUARIO	
NOMBRE: JOSE ALONSO ACEVEDO GARCIA	PUESTO:
DATOS DE LA DEPENDENCIA DE ADSCRIPCIÓN	
DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE	ÁREA: DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO: TEPIC	LOCALIDAD: TEPIC
RESPONSABLE: JOSE ALONSO ACEVEDO GARCIA	

RELACIÓN DE BIENES

NÚM. INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	COSTO	T. USO	E. FÍSICO
0229550	C.P.U. - COMPUTADORA XTREME PC INTEL CORE I7-12700F 2 10GHZ/RAM	26,954.99	PERSONAL	BUENO
0011137	SILLA - SECRETARIAL, GIRATORIA, CON PISTON, TAPIZADA EN PLIANA	410.00	PERSONAL	BUENO
0229551	C.P.U. - COMPUTADORA XTREME PC INTEL CORE I7-12700F 2 10GHZ/RAM	26,954.99	PERSONAL	BUENO
0236729	SILLA - SILLA SECRETARIAL GIRATORIA, CON DESCANSABRAZOS, ASIENTO TAPIZADO EN TELA Y RESPALDO DE MALLA, CRUCETA DE POLIURETANO DE 5 PUNTAS CON RODAJAS. MARCA GB, MODELO DOLFI, COLOR NEGRO.	2,198.20	PERSONAL	BUENO
0198947	SOFTWARE - CIVIL 3D 2023, COMMERCIAL NEW SINGLE, 3 AÑOS SUSPCRICION	125,329.87	PERSONAL	MALO
0200488	IMPRESORA - MFCT4500DW MULTIFUNCIONAL COLOR A3, DÚPLEX, WIFI COLOR NEGRO 220V - 240V	25,000.03	PERSONAL	BUENO
0028480	C.P.U. - MINI	10,879.76	PERSONAL	BUENO
0028707	ARCHIVERO - ARCHIVERO DE LÁMINA 4 GAVETAS	600.00	PERSONAL	BUENO
0029524	VENTILADOR - DE TORRE	620.00	PERSONAL	BUENO
0030430	C.P.U. - C.P.U MAC MINI	13,500.00	PERSONAL	BUENO



RESPONSABLE DEL ÁREA

USUARIO RESPONSABLE



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

Sistema de Administración Integral de Inventarios

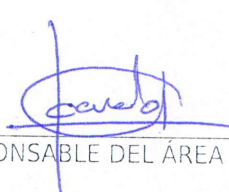
FECHA:	30/06/2026
FOLIO:	23985

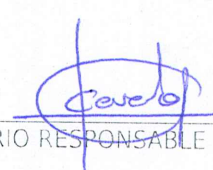
VALE DE RESGUARDO DE BIENES

NÚM. INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	COSTO	T. USO	E. FÍSICO
0030513	MOUSE - MOUSE	90.00	PERSONAL	BUENO
0194334	DISCO DURO - ADATA SLIM 2TB	1,900.00	PERSONAL	BUENO
0008172	ESCRITORIO - DE MADERA, CON PORTATECLADO Y BASE METALICA DE 77 X 120 X 61	938.40	PERSONAL	BUENO
0012924	ESCRITORIO - DE MADERA CON PORTATECLADO Y BASE METALICA DE 77X120X61	938.40	PERSONAL	BUENO
COSTO TOTAL		\$236,314.64		
TOTAL DE BIENES:			14	

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE FIRMA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE RESGUARDO PATRIMONIAL EN RELACIÓN CON BIENES MUEBLES QUE FORMAN PARTE DEL PATRIMONIO DEL ESTADO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL, EL 29 DE MARZO DE 1989, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 33 CAPITULO V DEL REGLAMENTO SEÑALADO, SIENDO RESPONSABILIDAD DEL USUARIO Y DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE EL CUIDADO, CONSERVACIÓN Y USO ADECUADO DE LOS BIENES CON LA FINALIDAD DE QUE PRESTEN UN MAYOR SERVICIO AL ESTADO; EN CASO CONTRARIO, SERA MOTIVO DE SANCIÓN QUE SERA APLICADA EN BASE A LA LEY DE RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL ESTADO DE NAYARIT.




RESPONSABLE DEL ÁREA


USUARIO RESPONSABLE



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

Sistema de Administración Integral de Inventarios

FECHA: 30/06/2026
FOLIO: 16435

VALE DE RESGUARDO DE BIENES

DATOS DEL USUARIO

NOMBRE: ANA KAREN CARDENAS RIVAS
PUESTO: AUXILIAR ADMINISTRATIVO (A)

DATOS DE LA DEPENDENCIA DE ADSCRIPCIÓN

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
ÁREA: DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO: TEPIC
LOCALIDAD: TEPIC
RESPONSABLE: JOSE ALONSO ACEVEDO GARCIA

RELACIÓN DE BIENES

NÚM. INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	COSTO	T. USO	E. FÍSICO
0030157	C.P.U. - MINI MAC	10,879.76	PERSONAL	BUENO
0200484	WORK-STATION - Z2 G9 SFF/ INTEL I7-12700 12C/ZTURBO 512GB SSD M.2 NVME/16GB (2X8GB) DDR5/WIFI 6E +BT 5.2/NVIDIA T1000 8GB	68,928.90	PERSONAL	BUENO
0200490	MONITOR - GAMING ULTRAWIDE LG 34GL750, 34 PULGADAS, 300 CD / M², 2560 X 1080 PÍXELES, LED	15,936.25	PERSONAL	BUENO
0200495	NO-BREAK - OM1500ATLCD, 1500 VA, 900 W, 8 H, NEGRO	4,161.98	PERSONAL	BUENO
0211386	SILLA - SILLA SECRETARIAL GIRATORIA CON DESCANSA BRAZOS, ASIENTO TAPIZADO EN TELA Y RESPALDO EN MALLA, CRUCETA DE 5 PUNTAS CON RODAJAS	1,740.00	PERSONAL	BUENO
COSTO TOTAL		\$101,646.89		
TOTAL DE BIENES:			5	

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE FIRMA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE RESGUARDO PATRIMONIAL EN RELACIÓN CON BIENES MUEBLES QUE FORMAN PARTE DEL PATRIMONIO DEL ESTADO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL, EL 29 DE MARZO DE 1989, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 33 CAPITULO V DEL REGLAMENTO SEÑALADO. SIENDO RESPONSABILIDAD DEL USUARIO Y DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE EL CUIDADO, CONSERVACIÓN Y USO ADECUADO DE LOS BIENES CON LA FINALIDAD DE QUE PRESTEN MAYOR SERVICIO AL ESTADO; EN CASO CONTRARIO, SERÁ MOTIVO DE SANCIÓN QUE SERÁ APLICADA EN BASE A LA LEY DE RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL ESTADO DE NAYARIT.



Alfonso Martínez García

RESPONSABLE DEL ÁREA

USUARIO RESPONSABLE